



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00030862-UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2021-279-E-UNC-REC se acepta la renuncia presentada por la Dra. Beatriz M. Toselli al cargo de Directora del CENTRO DE LASER DE CIENCIAS MOLECULARES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA;

Que se hace necesario ocupar dicho cargo;

Que el propuesto es el Prof. Dr. Gustavo Ariel Pino quien cuenta con un vasto curriculum vitae;

La intervención de la SECyT en orden 63;

La conformidad prestada por este Rectorado en orden 72;

Lo dispuesto por el Título IV artículo 6º del Reglamento Interno de dicho Centro, aprobado por la Resolución del Honorable Consejo Superior 178/04:

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir de la fecha como Director del CENTRO DE LASER DE CIENCIAS MOLECULARES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, al Prof. Dr. Gustavo Ariel Pino.

ARTÍCULO 2º.-Notifíquese, comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

SL

